

Duda sobre el subsidio para mayores de 52 años

Escrito por Lancelot - 23/11/2011 10:46

Buenos días. Tengo una duda en relación al subsidio para mayores de 52 años, y agradecería mucho orientación al respecto.

El caso es que tengo esa edad, y cotizados solamente 14 años, de ellos 8 han sido trabajados por cuenta ajena, con la cotización subsiguiente por desempleo a la seg. soc. Actualmente estoy sin trabajo. Como me falta un año por cotizar para completar los 15 años que son necesarios para poder percibir el subsidio, tengo dudas si podría hacer lo siguiente: Con unos ahorrillos tengo, cotizar como autónomo a la seguridad social el año que me queda y después solicitar el subsidio. ¿Podría hacerlo? Muchas gracias de antemano a quien me pueda orientar.

=====

Re: Duda sobre el subsidio para mayores de 52 años

Escrito por euribor - 23/11/2011 11:04

Tienes 14 años trabajado o 14 años cotizados.

Ten en cuenta que si has percibido la prestación de desempleo, durante ese tiempo también se cotiza por la contingencia de jubilación y hay que tenerlo en cuenta.

En cuanto a lo de cotizar en el régimen de autónomos... podría valer, pero después obligatoriamente tienes que cotizar al menos 3 meses en el régimen general, ya que los autónomos que se dan de baja no tienen derecho a ninguna de estas ayudas.

Salu2.

=====

Re: Duda sobre el subsidio para mayores de 52 años

Escrito por Lancelot - 24/11/2011 09:21

Son 14 años cotizados.

En relación a la cotización en el régimen general, ¿te refieres a que tendría que ser contratado tres meses como mínimo y quedar en paro para poder acceder a esta ayuda?.

Gracias.

=====